

**- Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad****Curso 2021/2022**

Asignatura	Educación inclusiva: Transformación de la escuela y del sistema educativo		
Materia	Sentido, experiencias y estrategias de innovación educativa		
Módulo			
Titulación	Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa		
Plan	644	Código	55009
Periodo de impartición	2º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Roberto Monjas Aguado Myriam de la Iglesia Gutiérrez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	roberto.monjas@uva.es mdelaig@psi.uva.es		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y Corporal Psicología		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura “Educación inclusiva: Transformación de la escuela y del sistema educativo” es una de las asignaturas obligatorias que forman parte de la materia “Sentido, Experiencias y Estrategias de Innovación Educativa”. En este sentido, su desarrollo durante el segundo cuatrimestre, una vez impartidas las asignaturas centradas en el proceso de investigación científica, sirve para desarrollar un planteamiento que considera la inclusión como la seña de identidad básica de la escuela, en línea con iniciativas de renovación pedagógica que han representado (antes y ahora) un modo alternativo y valioso de abordar los procesos educativos y de entender la institución escolar, una actitud que ha promovido la innovación constante con el fin de mejorar la respuesta que ofrecía el sistema educativo en pro de una sociedad más justa y humanizada. Esta asignatura es básica para promover un enfoque integrador que contribuya a que la educación sea de verdad el motor de cambio y transformación social.

1.2 Relación con otras materias



Esta asignatura se relaciona especialmente con las de la materia “Sentido, Experiencias y Estrategias de Innovación Educativa”, de la que forma parte. Constituye una de las alternativas para que la innovación educativa se abra paso, junto al resto de asignaturas de la materia.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo para cursar esta asignatura.





2. Competencias

2.1 Generales

- G1. - Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G2. - Que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar - oralmente y por escrito- a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.
- G3. - Que los estudiantes movilicen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G4. - Que los estudiantes adopten -en todos los aspectos relacionados con la formación en la investigación e innovación educativa social- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como una actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

2.2 Específicas

- E11.- Conocer y comprender las bases teóricas, históricas y epistemológicas de los procesos y experiencias de renovación pedagógica y de las innovaciones educativas.
- E12.- Apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.
- E13. - Diseñar estrategias de innovación didáctica y desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares y ámbitos educativos.
- E15.- Elaborar proyectos orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia, la acción tutorial y la educación democrática en contextos escolares.
- E17.- Comprender los componentes teóricos y metodológicos de la inclusión educativa y aplicarlos a la promoción de transformaciones en procesos y contextos educativos.

3. Objetivos

Los objetivos de aprendizaje a conseguir por los estudiantes, vinculados a las competencias básicas y generales anteriormente señaladas, son los siguientes:

- **Aplicar habilidades de aprendizaje** que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- **Mostrar actitudes** de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de **igualdad** entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de **no discriminación**, de **accesibilidad universal** de las personas con discapacidad; así como actitudes de adhesión a los valores propios de una **cultura de paz y democrática**
- **Desarrollar y aplicar procesos de consulta de fuentes** de información y de revisión del estado de la cuestión en educación.
- **Comprender y aplicar** de forma práctica la naturaleza y el sentido de la innovación educativa e identificación de hitos históricos relevantes en la renovación pedagógica.
- **Analizar modelos y experiencias educativas** desde la comprensión de su sentido y de los diferentes factores y elementos contemplados en las mismas relacionados con la Educación inclusiva.
- **Diseñar desarrollar y evaluar modelos innovadores** en las distintas áreas que integran el curriculum de las diferentes etapas educativas.
- **Aplicar** los componentes teóricos y metodológicos propios de la educación inclusiva, la evaluación formativa y las tecnologías digitales al desarrollo de estrategias y procesos de innovación.
- **Fomentar el pensamiento y la comprensión** para facilitar un aprendizaje profundo sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la importancia y necesidad de una educación inclusiva.
- **Apreciar y vivenciar** el papel del trabajo en equipo, del espíritu cooperativo y del enfoque transversal de la asignatura.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Contenidos:

- ✓ Situación actual de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Perspectivas y dilemas de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Factores clave y elementos nucleares de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Buenas prácticas en la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Diseño de estrategias didácticas para impulsar la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Planificación y desarrollo de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.

Bloque 1: La diversidad y la igualdad en la educación. Aspectos clave para el desarrollo de una educación inclusiva. El estado de la cuestión en la investigación en este ámbito.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En esta asignatura es preciso que el estudiante realice un acercamiento a los conceptos de diversidad e igualdad, así como a sus diferentes variables. También es necesario que lleve a cabo un proceso de reflexión crítica sobre las implicaciones educativas que la diversidad tiene en la configuración de la educación, pues, conocidas las mismas, se encontrará en disposición de abordar las claves de la investigación educativa en, sobre y desde la diversidad, base para plantear la importancia y necesidad de una educación verdaderamente inclusiva.

De ahí que estas sean las primeras cuestiones que se abordan en la asignatura. Sobre esta base se asienta la visión panorámica que se proporcionará al estudiante sobre el estado de la cuestión en la investigación sobre educación inclusiva: el estudio sobre las desigualdades, sobre las necesidades educativas especiales, sobre la diversidad cultural.... Se revisan, de este modo, los principales estudios sobre educación inclusiva que se han realizado en España en los últimos años, aunque también se proporcionan referencias internacionales. Este trabajo que aquí se inicia puede ser de suma utilidad en el Trabajo Fin de Máster si el estudiante aborda en el mismo cualquier asunto relacionado con la educación inclusiva.

b. Objetivos de aprendizaje

- Aplicar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- Mostrar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitudes de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática



- Desarrollar y aplicar procesos de consulta de fuentes de información y de revisión del estado de la cuestión en educación.
- Comprender y aplicar de forma práctica la naturaleza y el sentido de la innovación educativa e identificación de hitos históricos relevantes en la renovación pedagógica.
- Analizar modelos y experiencias educativas desde la comprensión de su sentido y de los diferentes factores y elementos contemplados en las mismas relacionados con la Educación inclusiva.
- Diseñar desarrollar y evaluar modelos innovadores en las distintas áreas que integran el curriculum de las diferentes etapas educativas.
- Aplicar los componentes teóricos y metodológicos propios de la educación inclusiva, la evaluación formativa y las tecnologías digitales al desarrollo de estrategias y procesos de innovación.
- Fomentar el pensamiento y la comprensión para facilitar un aprendizaje profundo sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la importancia y necesidad de una educación inclusiva.
- Apreciar y vivenciar el papel del trabajo en equipo, del espíritu cooperativo y del enfoque transversal de la asignatura.

c. Contenidos

- ✓ Situación actual de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Perspectivas y dilemas de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Factores clave y elementos nucleares de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Buenas prácticas en la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Diseño de estrategias didácticas para impulsar la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva.
- ✓ Planificación y desarrollo de la innovación educativa aplicada a la educación inclusiva

d. Métodos docentes

- Exposición del plan de trabajo de la asignatura y negociación del mismo.
- Lección magistral participativa
- Tertulia pedagógica dialógica.
- Lecturas individuales de diversos documentos, utilizando búsquedas bibliográficas sobre alguna temática relacionada con la materia.
- Elaboración de un portafolio o dossier de actividades (con la utilización de plataforma virtual, como Moodle).
- Análisis en grupo de iniciativas renovadoras presentadas en la asignatura.
- Elaboración de un proyecto de trabajo establecido para la asignatura.
- Puesta en común y evaluación de la asignatura

e. Plan de trabajo

La primera sesión de la asignatura se utilizará para la evaluación de los conocimientos previos del alumnado relativos a los aspectos nucleares de la asignatura y para exponer y negociar con los estudiantes el plan de trabajo de la asignatura. Después, se trabajará en la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo grupal sobre dichos textos. En este bloque se iniciará la realización del dossier de actividades, así como del proyecto de trabajo establecido para la



asignatura. Se realizará una puesta en común para intercambiar el trabajo realizado y evaluar la asignatura.

f. Evaluación

Se utilizarán como estrategias de evaluación adecuadas a los componentes formativos descritos en los apartados anteriores actividades de análisis de casos y de iniciativas renovadoras.

La evaluación de esta asignatura valorará las aportaciones individuales y al trabajo colectivo de los participantes en las sesiones presenciales y la elaboración de las actividades propuestas en clase.

Se valorará en concreto:

- la comprensión y manejo de los conceptos clave.
- la capacidad para argumentar sólidamente acerca de los elementos de este bloque de contenidos.
- el análisis de los casos presentados.
- los aportes individuales, fundamentados, al trabajo grupal de clase.

Dado el carácter formativo y continuo de la evaluación que se pretende, también se empleará un portafolio o dossier de actividades, que sirva para la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas, para lo cual puede ser útil la plataforma virtual Moodle

g. Bibliografía básica

- Ainscow, M., Booth, T. & Dyson, A. (2006). *Mejorando las escuelas, desarrollando inclusión*. Londres: Routledge.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Revista de Innovación Educativa*, 21, 23-35.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. FUHEM, OEI
- C.I.D.E. (2002): Investigaciones sobre educación intercultural realizadas en España entre 1990 y 2002 [en línea]. http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=578 [Consulta: 04/11/2008]
- Carbonell, F. (1999). Desigualdad social, diversidad cultural y educación. En Fundació La Caixa (Ed.). *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos* (pp. 99-118). Barcelona: Fundación La Caixa.
- Echeita, G. (2016). Educación Inclusiva. De los sueños a la práctica del aula. *Cuadernos de Educación*, 75. 1-9.
- Fernández Enguita, M. (2002). Iguales, libres y responsables. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 56-60.
- Gimeno Sacristán, J. (2002). Hacerse cargo de la heterogeneidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 51-55.
- Grañeras, M., Lamelas, R., Segalerva, A., Vázquez, E., Gordo, J.L. y Molinuevo, J. (1997). *Catorce años de investigación sobre las desigualdades en educación en España*. Madrid: CIDE.
- Meler, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(2), 131-160.
- Pérez Gómez, A. (2002). Un aprendizaje diverso y relevante. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 66-70.
- Rodríguez Fuentes, A. (2005). Investigación sobre las necesidades educativas especiales: ¿qué y cómo investigar en Educación Especial? *Revista Electrónica de Investigación Educativa y Psicopedagógica*, 5 -3 (1), 97-112.
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2009). La investigación sobre educación intercultural en España. *Archivos Analíticos De Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 17(4)
- Santos Guerra, Á. (2002). Organizar la diversidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 76-80.
- Torres Santomé, J. (2002). La cultura escolar. Otra construcción del conocimiento. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 71-75.



h. Bibliografía complementaria

- Soto Pérez, F. Javier. *Tecnología y diversidad educativa: oportunidades, riesgos y perspectivas de futuro*. En http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloU_descarga&tipo=PDF&articulo_id=10443
- Aguado Odina, T. (2004). Investigación en Educación Intercultural. *Educatio*, 22, 39-57
- Blanco, R.; Astorga, A.; Guadalupe, C.; Hevia, R.; Nieto, M.; Robalino, M. (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Cardona Moltó, M^a C. (2006). *Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid: Pearson.
- DECET. (2008). Equidad y respeto a la diversidad (2). *Infancia: Educar De 0 a 6 Años*, (108), 10-13.
- Dewey, J. (1946) *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Losada.
- Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. 'Voz y quebranto. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 6(2), 9-18.
- Fernández Camacho, C. (2002). Investigación y atención a la diversidad. En *La respuesta a la diversidad desde la orientación psicopedagógica* (pp. 245-258). Huelva: Hergué.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez, C., Alvarez, B., Gil, J. A., Murga, M. d. I. A., & Téllez, J. A. (2006). Educación, diversidad de los más capaces y estereotipos de género. *Relieve: Revista Electrónica De Investigación y Evaluación Educativa*, 12(2)
- Ovejero, Anastasio (1990). *El aprendizaje cooperativo, una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2005). Diversidad cultural en el aula. Grupos de discusión. *Revista De Investigación Educativa, RIE*, 23(1), 23-40.
- Terrén, E. (2003). Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia. *Revista Praxis*, 3, 5-28.
- Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? *Investigación en la Escuela*, 68, 11-24
- UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* París: UNESCO
- UNESCO. (2015). *Foro mundial sobre la educación 2015*. Incheon: UNESCO.
- Vallejo, M.; Ocaña, A., Torralbo, M.; Bueno, A. y Fernández, A. (2005). Producción científica sobre educación multicultural contenida en las bases de datos *Social Science Citation Index* y *Arts & Humanities Citation Index* (1956-2003). *Revista Española de Documentación Científica*. 28 (2), 206-220.

i. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por el equipo docente:
Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (Moodle) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
Bases de datos, repositorios documentales, revistas especializadas...

j. Temporalización

Se distribuirá a lo largo de las sesiones del segundo cuatrimestre



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Partiendo de los principios metodológicos de especificidad (adecuación de métodos a objetivos, contextos, ...), relatividad (valor del método en función de cómo es aplicado y de los instrumentos y recursos disponibles y empleados), complementariedad (ciertos objetivos requieren el uso de más de un método al tiempo que puntos débiles y fuertes de diferentes métodos pueden compensarse mutuamente) e interdependencia (con los estudiantes, los espacios, el contexto, los docentes...), se recurrirá al uso combinado de diferentes métodos docentes, tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente de cada bloque temático de los que conforman la asignatura

Siempre en función de lo que vayan prescribiendo y/o recomendando las Autoridades competentes, la metodología procurará ser lo más presencial posible (i.e. presencialidad segura, bimodal, bimodal docencia inversa, bimodal webcam en aulas o, si fuera preciso, online y/o online inversa).

Así, siguiendo las recomendaciones del Gobierno de España, Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Universidades en el momento de realización de esta guía, se realizará “apostando por un modelo mixto (presencial-no presencial) en la proporción que la situación epidémica permita en cada momento” (Medidas de prevención e higiene frente a Covid-19 para Centro Universitarios en el curso 2020-2021, p. 2). Por lo tanto, y en función de las instrucciones sobre el necesario distanciamiento social, en la asignatura, en aquellos momentos que pudiera preverse mayor confluencia de alumnado (e.g. clases magistrales, prácticas en grandes grupos, etc) hará **uso preferente de docencia Bimodal y/o Bimodal docencia inversa**. Si fuera preciso, se recurrirá igualmente a la modalidad online y online inversa.

- *Contenidos de tipo más teórico-conceptual*: Se realizarán videoconferencias y/o se proporcionarán materiales de diversa índole (e.g. audiovisual, lecturas, etc.) a través del Campus Virtual. De este modo no se imparten clases teóricas o magistrales presenciales con el grupo completo.

- *Contenidos de tipo más práctico y/o aplicado*: las actividades de tipo práctico y/o aplicado (e.g. seminarios y prácticas) serán realizadas preferentemente de manera que siempre se garantizará el distanciamiento interpersonal. También podrá recurrirse, en los casos en que sea aconsejable, a realizarlas a través de videoconferencia y/o con retransmisión síncrona por videoconferencia.

- *Tutorías individuales y grupales*: Las docentes podrán establecer sesiones síncronas para la realización de tutorías individuales y grupales con el alumnado (e.g. preguntas, dudas, debates, tutorías grupales). Se establecerá mediante cita previa por correo electrónico. Las docentes enviarán un enlace con día y hora para la tutoría.

- *Comunicación profesorado-alumnado*: se utilizará el foro en el Campus virtual y el correo electrónico institucional.

- *Comunicación alumnado-alumnado*: se promoverán debates e intercambios de ideas entre el alumnado a través del establecimiento de foros temáticos.

Se hará uso de las plataformas que más se adecúen a la actividad a llevar a cabo (e.g. Cisco Webex Meetings, Blackboard Collaborate, Teams, etc)*

Se llevará a cabo la introducción teórica de la temática a tratar, presentación de materiales teóricos, prácticos y de apoyo para un buen desarrollo de los temas. La metodología docente utilizada se centra en el alumnado y éste es responsable de su propio aprendizaje. Se tiene que en cuenta que los alumnos “aprenden a aprender”, estudiando y resolviendo de forma autónoma algunas de sus propias dudas (las que se pueden resolver con los materiales enviados y/o los resultantes de búsquedas bibliográficas complementarias).

Se hará uso de Técnicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas: presenciales/ virtuales	5/6,5	Estudio autónomo individual o en grupo	24
Clases prácticas: presenciales/ virtuales	5/4	Preparación y elaboración de trabajos.	12
Tutorías: presenciales / virtuales	1,5/1,5	Documentación: consultas bibliográficas, Internet	7,5
Seminarios: presenciales/ virtuales	2,5/2,5	Tutorías no presenciales.	2
Sesiones de evaluación: Presenciales	1,5		
Total presencial/ virtual	15,5/14,5	Total no presencial	45
Total	30	Total no presencial	45

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda...

Principios: La evaluación será continua y entendida en sus dimensiones tanto formativa como sumativa siendo, en todo caso, un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al alumnado sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje. Se propondrá al alumnado de la asignatura el desarrollo de un informe de autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje seguido.

Instrumentos y procedimientos: Se emplearán diversos instrumentos y procedimientos de evaluación tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Los criterios **específicos de cada instrumento/procedimiento se facilitarán juntamente con las instrucciones, orientaciones o directrices para la realización de la actividad correspondiente.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Proyectos y trabajos:	50%	Será necesario el cumplimiento de los plazos de entrega. La/s fecha/s de entrega serán especificada/s por cada docente al inicio de la asignatura. Ver apdo. siguiente para aquellos casos en que no esté aprobado (calificación de "suspense" o "no presentado").
Portafolio o dossier de actividades:	50%	Será necesario el cumplimiento de los plazos de entrega. La/s fecha/s de la/s prueba/s será/n especificada/s por cada docente. Ver apdo. siguiente para aquellos casos en que no esté aprobado (calificación de "suspense" o "no presentado").
Entrevista oral		Este procedimiento podrá utilizarse en aquellos casos en que se estime conveniente matizar o refrendar el trabajo realizado y la calificación obtenida por medio de los otros instrumentos de evaluación



Se podrá proponer la elaboración por el estudiante de un informe de autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje seguido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Convocatoria ordinaria:</p> <p>Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos instrumentos empleados.. En caso de no realizarse alguno de los procedimientos, se sumará un 0 en este apartado al resto de calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• En el supuesto de no superar la asignatura, la nota que aparecerá en las actas de evaluación será la nota del apartado de Proyectos y trabajos y/o Portafolio o dossier de actividades).• En las entregas se utilizarán programas de control de plagio. Los trabajos plagiados conllevarán el suspenso de la asignatura.
<p>Convocatoria extraordinaria:</p> <p>En la segunda y sucesivas convocatorias de la asignatura, la calificación se establecerá mediante los mismos instrumentos. En el caso de que no sea posible, se realizará una prueba única. El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura (independientemente de la nota obtenida en cada bloque temático). La fecha será especificada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Convocatorias posteriores: prueba escrita sobre todos el programa (100% de calificación).

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Algunos aspectos de los recogidos en este documento, en especial los referidos a métodos docentes, a actividades de los estudiantes y a instrumentos y procedimientos de evaluación, podrán ser sometidos a negociación con el alumnado de cara a optimizar su proceso de aprendizaje.

Las entregas se realizarán siempre a través del Campus Virtual

Se tendrá en cuenta, en las pruebas de evaluación y en todas las actividades de la asignatura, la corrección en la expresión escrita y, en concreto, en la ortografía, de tal manera que la incorrección en estos aspectos podrá suponer la no superación de la asignatura.

(*) Tal y como recoge la Uva: *“Únicamente se autoriza la reproducción de las clases virtuales grabadas en los medios proporcionados por la Universidad. La descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases y particularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora”* (ver más en www.uva.es/protecciondedatos).



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Toda la actividad docente se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.

d. Métodos docentes online

Consultar la Guía/Proyecto de la asignatura.

e. Plan de trabajo online

Consultar la Guía/Proyecto de la asignatura.

f. Evaluación online

VER GUÍA DOCENTE (considerando que se recurrirá a la modalidad online y/o online inversa)

1. Principios:

La evaluación será continua y entendida en sus dimensiones tanto formativa como sumativa, siendo en todo caso un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje y que, al mismo tiempo, sirve para certificar adecuadamente la superación de un nivel educativo superior.

2. Criterios:

La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en términos de adecuación, utilidad, comparabilidad, viabilidad y precisión.

Los criterios específicos de evaluación de cada prueba se facilitarán juntamente con las instrucciones, orientaciones o directrices para la realización de la actividad correspondiente.

i. Temporalización

Consultar la Guía/Proyecto de la asignatura.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

VER GUÍA DOCENTE (considerando que se recurrirá a la modalidad online y/o online inversa)

En este caso la metodología será 100% **online y/o online inversa** utilizando el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.

La asignatura en este **escenario** se llevará a cabo de la siguiente manera:

- *Contenidos de tipo más teórico-conceptual:* Se realizarán videoconferencias y/o se proporcionarán materiales de diversa índole (e.g. audiovisual, lecturas, etc.) a través del Campus Virtual.
- *Contenidos de tipo más práctico y/o aplicado:* para las actividades de tipo práctico y/o aplicado (e.g. seminarios y prácticas) se realizarán videoconferencias y/o se proporcionarán materiales de diversa índole (e.g. audiovisual, lecturas, etc.) a través del Campus Virtual.
- *Tutorías individuales y grupales:* Las docentes podrán establecer sesiones síncronas para la realización de tutorías individuales y grupales con el alumnado (e.g. preguntas, dudas, debates, tutorías grupales). Se establecerá mediante cita previa por correo electrónico. Las docentes enviarán un enlace con día y hora para la tutoría.
- *Comunicación profesorado-alumnado:* se utilizará el foro en el Campus virtual y el correo electrónico institucional.
- *Comunicación alumnado-alumnado:* se promoverán debates e intercambios de ideas entre el alumnado a través del establecimiento de foros temáticos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

VER GUÍA DOCENTE (considerando que se recurrirá a la modalidad online y/o online inversa)

7. Sistema y características de la evaluación

VER GUÍA DOCENTE (considerando que se recurrirá a la modalidad online y/o online inversa)

8. Consideraciones finales

VER GUÍA DOCENTE (considerando que se recurrirá a la modalidad online y/o online inversa)

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Algunos aspectos de los recogidos en este documento, en especial los referidos a métodos docentes, a actividades de los estudiantes y a instrumentos y procedimientos de evaluación, podrán ser sometidos a negociación con el alumnado de cara a optimizar su proceso de aprendizaje.